

## **DEL GOBIERNO DE GUANAJUATO, CON EL QUE REMITE CONTESTACION A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputado Amador Monroy Estrada  
Vicepresidente de la Mesa Directiva  
De la Cámara de Diputados  
LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro

Por instrucciones del licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador constitucional de Guanajuato, respondo su atento oficio número DGPL 61-II-9-2436, a través del cual comunica la aprobación del punto de acuerdo que, en sus artículos primero y segundo, señala: “Primero. La Cámara de Diputados exhorta a los titulares de los gobiernos federal, estatales y municipales a implantar en el ámbito de su competencia acciones tendentes a fortalecer las medidas preventivas que eviten la realización de actos de extorsión hacia los connacionales durante su regreso a territorio nacional, con motivo de las próximas fiestas decembrinas por parte de autoridades federales, estatales o municipales. Segundo. Se exhorta a los titulares de los gobiernos federal, estatales y municipales a brindar en el ámbito de su competencia el apoyo y las facilidades necesarias a los legisladores federales que participen en el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, implantado por la LXI Legislatura, para lograr la ejecución de éste”.

Con base en lo anterior, me permito informarle lo siguiente:

La migración internacional en la entidad y en el país continuará siendo un proceso dinámico y cambiante que comprende aspectos e implicaciones sociales diversas y que además debe buscarse que el regreso de los migrantes durante las épocas festivas se dé en un ambiente de cordialidad, donde sus derechos humanos se encuentren plenamente protegidos y reciban por las autoridades todas las garantías para que el reingreso en el país sea seguro, lejos de cualquier manifestación de discriminación, maltrato o despojo, así como de extorsiones que se puedan presentar hacia los migrantes.

El gobierno de Guanajuato, consciente del problema que representa la migración, incluyó en su plan de gobierno una serie de acciones y estrategias para esta problemática, específicamente el plan de gobierno de Guanajuato 2006-2012, que en su primer eje estratégico, “Contigo vamos, familia”, en el objetivo general 1.6., se expresa el compromiso de “promover el desarrollo humano integral de los grupos prioritarios mediante una agenda de políticas públicas transversales, salvaguardando los derechos humanos”, el que a su vez tiene en el objetivo particular 1.6.6. el compromiso de “atender a los migrantes y sus familias de forma integral”, con lo cual se dan los cimientos para implantar una serie de acciones y medidas, entre las que se incluyen las de seguridad para el reingreso de los migrantes en el país.

Además, sabedores de que el problema de la migración es multifactorial, las dependencias y las entidades de la administración pública estatal trabajan con una misma directriz y de manera coordinada a través del Consejo del Migrante Emprendedor, el cual se constituyó como un órgano multidisciplinario y de coordinación del Poder Ejecutivo, que tiene por objeto planear, promover, asesorar, organizar, vigilar, formular, establecer, elaborar y dar seguimiento a los políticas, programas y acciones sobre migración y la atención integral del migrante y sus familias en el estado.

Se guardan excelentes relaciones con los demás poderes –como es el caso del Legislativo federal– y, en el ánimo del trabajo en equipo, siempre estamos dispuestos a colaborar en la medida de nuestras atribuciones en las campañas implantados por éstos.

Reconozco su digna labor, y le envío mis más atentos saludos.

Respetuosamente

Guanajuato, Guanajuato, a 13 de enero de 2011.

Licenciado Héctor Germán López Santillana (rúbrica)  
Secretario de Gobierno